



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** DECByT Fecha de Defensa de Tesis de María del Valle MINA // EXP-UNC 21532/2019

---

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial designado por resolución RD-2025-287-E-UNC-DEC#FAMAF, del trabajo de tesis presentado por María del Valle MINA, estudiante del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología; y

CONSIDERANDO

Que el Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología es una carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFyN) y la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 30° del Anexo de la Ordenanza CD N° 03/2016, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que el Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Directora de la Carrera, ha propuesto la fecha para dicha presentación.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 15 de septiembre de 2025 a las 9:30 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis titulado “Concepto de modelización matemática: un condensado de sentidos y significados para el caso del diseño curricular para el profesorado en educación secundaria en matemática – jurisdicción Córdoba”, correspondiente a María del Valle MINA (DNI 14.920.920).

ARTÍCULO 2°: Comuníquese a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Publíquese y archívese.

